

VIRE S. A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
VIRE S. A.

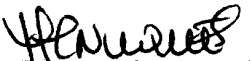
En el cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la ley de Compañías Vigente según el Art. 126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2010

La administración cumplió con las disposiciones de la junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

La compañía VIRE S. A. no tuvo movimientos de ingresos y gastos durante el año 2010

En el 2010 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Atentamente,


Maria Teresa Nuques de Cafiarte
Representante Legal

12/03/2012

Expediente No.119938

